SUMIT874
Suministros Integrales

NIT: 901824372-1
CORREO: sumit874sas@gmail.com
CONTACTO: 3197057127

Zipaquirá, 17 de diciembre de 2025

Señores:
Alcaldía de Zipaquirá

Referencia: Mobiliario Escolar – Adición Contrato CS-788-2025

Cordial saludo,

A continuación, presentamos a ustedes cotización correspondiente a la referencia.

ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
Pupitre Preescolar	Unidad	Mueble diseñado para niños pequeños, que combina una superficie de trabajo con un asiento, permitiéndoles realizar actividades como dibujar, pintar, leer o jugar. Estos pupitres son más pequeños y seguros que los pupitres para estudiantes mayores, con bordes redondeados y materiales no tóxicos. Además de ser funcionales, los pupitres para preescolar a menudo tienen diseños coloridos y atractivos para estimular la creatividad de los niños. REQUERIMIENTOS TECNICOS MESA: Debe soportar hasta 150 kg en su superficie sin que presente deformaciones en su estructura. La mesa resiste arrastre lateral con una carga de 150 KG sin que presente deformaciones en su estructura. Cuenta con dos refuerzos estructurales en tubo rectangular de 1” por ½´´ del mismo color de la estructura ubicados a 8 cm debajo de dicho portalibros en cada uno de sus lados. En uniones de parte estructural en lámina, chambrana y tubos deberá tener abocardados, destijeres y troquelados para garantizar su ajuste y unión soldada en cada una de las patas generando así mayor robustez en su estructura. Para conformar la estructura de la unión soldada debe ser chambrana	23	415.800	79.002	11.380.446

		- pata y no chambrana- chambrana. Tiene soldadura tipo MIG de cordón continuo con buen aporte de material para las uniones de la estructura metálica, no se admiten porosidades, socavados y/o imperfecciones en dicha soldadura. Posee lámina calibre 14 figurada y soldada a la estructura que posibilite colgar las maletas. El mueble no presenta aristas vivas, filos cortantes ni rebabas que representen un riesgo a los estudiantes. La superficie no presenta alabeos, grumos u ondas en su cara de trabajo, filos redondeados, con canto refilado, bocelado y pulido. El puesto académico mesa - silla debe ubicarse en cada una de las aulas de clase, guardando una configuración y proporción a los espacios. Dejándolos dispuestos para su utilización una vez se lleven a la institución educativa. La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos. La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de 6 (seis) tornillos pasantes de 1¼" cabeza plana, huasa de compresión. La tornillería pasa la tuerca de seguridad como mínimo 3 mm y con un máximo de holgura de 5 mm. Aplicando su respectiva traba química que evite la caída o desprendimiento de los tornillos Las coordenadas de huecos para instalación de la superficie a la estructura metálica deberán ser hechos mediante plantilla en espejo para que la superficie pueda ser utilizada por los dos lados, los huecos deberán estar perfectamente avellanados. El portaobjetos debe tener pliegues estructurales en todas sus caras para mejorar su estructura y un refuerzo estructural ubicado debajo del mismo, por la parte frontal (uso estudiantil) en tubo de 1" por ½" soldado entre las patas. Altura mesa: 630mm Ancho de la				

		superficie: 710mm Profundidad por mesa: 620 mm REQUERIMIENTOS TECNICOS SILLA: La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en la superficie o estructura. La silla debe soportar una carga dinámica de 150 kg al ser arrastrado lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado más largo en una distancia de 2 metros. Altura Plano Asiento: 360 mm Altura efectiva espaldar: 210 mm Profundidad efectiva asiento:340mm Ancho del asiento: 360 mm Ancho del espaldar: 360mm Altura total piso - espaldar:660 mm				

Pupitre Primaria	Unidad	Mueble diseñado para que los estudiantes de primaria puedan realizar sus actividades escolares sentado, como escribir, leer y trabajar en sus materiales. Generalmente, consiste en una mesa con un espacio para apoyar los libros y cuadernos, y una silla integrada o separada. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MESA: Debe soportar hasta 150 kg en su superficie sin que presente deformaciones en su estructura. La mesa resiste arrastre lateral con una carga de 150 KG sin que presente deformaciones en su estructura. Cuenta con tres refuerzos estructurales en tubo rectangular de 1" por ½´´ del mismo color de la estructura ubicados a 8 cm debajo de dicho portalibros en cada uno de sus lados. En uniones de parte estructural en lámina, chambrana y tubos deberá tener abocardados, destijeres y troquelados para garantizar su ajuste y unión soldada en cada una de las patas generando así mayor robustez en su estructura. Para conformar la estructura de la unión soldada debe ser chambrana - pata y no chambrana- chambrana. Tiene soldadura tipo MIG de cordón continuo con buen aporte de material para las uniones de la estructura metálica, no se admiten porosidades, socavados y/o imperfecciones en dicha soldadura. Posee lámina calibre 14 figurada y soldada a la estructura que posibilite colgar las maletas. El mueble no presenta aristas vivas, filos cortantes ni rebabas que representen un riesgo a los estudiantes. La superficie no presenta alabeos, grumos u ondas en su cara de trabajo, filos redondeados, con canto refilado, bocelado y pulido. El puesto académico mesa - silla debe ubicarse en cada una de las aulas de clase, guardando una configuración y proporción a los espacios. Dejándolos	23	415.600	78.964	11.374.972

		dispuestos para su utilización una vez se lleven a la institución educativa. La estructura chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos. La unión entre la superficie y la estructura debe ser por medio de 6 (seis) tornillos pasantes de 1¼" cabeza plana, huasa de compresión. La tornillería pasa la tuerca de seguridad como mínimo 3 mm y con un máximo de holgura de 5 mm. Aplicando su respectiva traba química que evite la caída o desprendimiento de los tornillos Las coordenadas de huecos para instalación de la superficie a la estructura metálica deberán ser hechos mediante plantilla en espejo para que la superficie pueda ser utilizada por los dos lados, los huecos deberán estar perfectamente avellanados. El portaobjetos debe tener pliegues estructurales en todas sus caras para mejorar su estructura y un refuerzo estructural ubicado debajo del mismo, por la parte frontal (uso estudiantil) en tubo de 1" por ½" soldado entre las patas. Altura mesa 650 mm Ancho superficie 480 mm Largo superficie frontal 620 mm Largo superior posterior 520 mm REQUERIMIENTOS TECNICOS SILLA: La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie, sin que presente deformación alguna en la superficie o estructura. La silla debe soportar una carga dinámica de 150 kg al ser arrastrado lateralmente, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura, tirada con una cuerda desde sus patas en su lado más largo en una distancia de 2 metros. La estructura del espaldar debe estar hecha en una sola pieza de tubo figurado, debe tener amarres frontal y posterior que permitan reforzar la base				

		del asiento mediante soldadura MIG en cordón continuo. La unión entre la estructura de las patas y el asiento debe ser mediante soldadura tipo MIG en 10 puntos por unión (5 superiores - 5 inferiores.) El punto máximo de altura de las patas sobresale 40 mm manteniendo rigidez y estabilidad en la estructura. La silla es estable, no se inclina ni se voltea al colocar un peso 45 kg en cada una de sus esquinas. La silla no presenta aristas vivas, filos cortantes ni rebabas que representen un riesgo a los usuarios. Todos los perfiles metálicos deben tener tapones. El apoyo de las patas posteriores de la silla está retrocedido del punto máximo de la proyección del espaldar. La estructura de las patas tiene un amarre frontal, uno posterior y dos laterales unidos con soldadura tipo MIG de cordón continúo y buen aporte de material, generando mayor base estructural a la silla. La superficie en el asiento y espaldar tiene perforaciones con avellanado que permite que la cabeza del tornillo no sobresalga (queda al ras), fijando el asiento y espaldar por medio de 6 y 4 tornillos respectivamente con su huasa de presión, tuerca de seguridad y traba roscas. Las sillas deben ser apilables en 5 unidades como mínimo. Curvaturas de los tubos sin presencia de quiebres o líneas que indiquen el maltrato y pérdida de propiedades del mismo. Los módulos de asiento espaldar deben estar construidos con superficie de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente. El espaldar en madera contrachapada no posee filos rectos sus terminaciones son curvas con un radio de 5 cm en sus extremos superiores y de 2 cm en su parte inferior. Los refuerzos estructurales laterales de la silla deberán estar ubicados a 10 cm con respecto a la tubería de las patas vista de arriba a abajo. Los refuerzos frontal				

		y posterior a 1 cm debajo de los refuerzos laterales. Cada uno entre las patas en cordón continuo sin porosidades y/o socavados. La madera contrachapada asiento deberá estar ubicada por dentro de la tubería exterior / patas como mínimo 0.5 cm permitiendo que dicha estructura le proteja de golpes, fisuras y/o desportilles a la madera y su laminado decorativo. Altura Plano asiento 410 mm Altura Efectiva espaldar 220 mm Profundidad efectiva asiento 370 mm Ancho efectivo del asiento 370 5 mm Ancho del espaldar 360 5 mm Altura total piso – espaldar 730				

Pupitre secundaria	Unidad	Mueble diseñado para estudiantes de nivel medio, que combina una superficie de trabajo con un asiento, usualmente con espacio de almacenamiento. Su función principal es proporcionar un espacio cómodo y funcional para que los estudiantes realicen actividades académicas como escribir, leer, usar dispositivos electrónicos REQUERIMIENTOS TECNICOS: La silla debe soportar una carga estática de 150 kg verticales sobre su superficie asiento y 100 kg verticales superficie brazo de trabajo, sin que presente deformación alguna en la superficie o estructura. La estructura del espaldar debe estar hecha en una sola pieza de tubo figurado, debe tener amarres que permitan reforzar la base del asiento. La unión entre la estructura de las patas y el asiento debe ser mediante soldadura tipo MIG en 10 puntos por unión (5 superiores - 5 inferiores.) El punto máximo de altura de las patas sobresale 40 mm manteniendo rigidez y estabilidad en la estructura. La silla es estable, no se inclina ni se voltea al colocar un peso 45 kg en cada una de sus esquinas. Todos los perfiles metálicos deben tener tapones. El apoyo de las patas posteriores de la silla está retrocedido del punto máximo de la proyección del espaldar. La estructura de las patas tiene un amarre frontal, uno posterior y dos laterales unidos con soldadura tipo MIG de cordón continúo y buen aporte de material. La superficie tiene perforaciones con avellanado que permite que la cabeza del tornillo no sobresalga (queda al ras) tanto en el asiento como en el espaldar. Las sillas deben ser apilables en 5 unidades	32	231.000	43.890	8.796.480

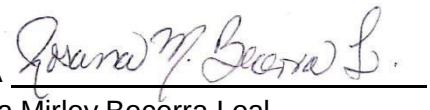
		como mínimo. Curvaturas de los tubos sin presencia de quiebres o líneas que indiquen el maltrato y pérdida de propiedades del mismo. Los módulos de asiento espaldar deben estar construidos con superficie de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente. En uniones de parte estructural en lámina, chambrana y tubos deberá tener abocardados, destijeres y troquelados para garantizar su instalación en las cuatro patas que generen mayor robustez y estabilidad a la estructura. El puesto universitario no presenta aristas vivas, filos cortantes ni rebabas que representen un riesgo a los usuarios. Todos los bordes de la tubería y anclajes expuestos deben ser doblados y grafados. Todos los perfiles metálicos deben tener tapones. Silla con superficie para educación media para personas diestras, La estructura y espaldar del asiento deben seguir curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar. El puesto Universitario debe ubicarse en cada una de las aulas de clase indicadas, guardando una configuración y proporción a los espacios. Dejándolos dispuestos para su utilización una vez se lleven a la institución educativa. La unión estructura del brazo con la estructura de patas además de tener cordón continuo en soldadura MIG como juntura en sus tubos, posee un refuerzo con inserto cóncavo fabricado en lamina cold rolled calibre 18 a 1.2 mm, este refuerzo aumenta considerablemente el factor de seguridad y afianzamiento estructural en el punto de apoyo de dicho brazo. La distancia entre				

		el espaldar y la superficie de trabajo (brazo) deberá ser de 38 cm mínimo que permita el ingreso, movilidad y trabajo sin dificultad de los estudiantes en dichos grados. La tubería del asiento / espaldar no quedaran por debajo de la madera contrachapada del asiento, sino a los lados y al ras con dicha superficie permitiendo aumentar la medida efectiva del ancho del asiento, además de proteger la madera en caso de voltearse y golpearse dicha estructura. La unión entre las superficies y la estructura debe ser por medio de tornillos cabeza plana (6) en el asiento, (4) espaldar y (4) en la superficie (brazo). Cada uno con huasa de compresión y tornillería pasando la tuerca de seguridad como mínimo 3 mm y con un máximo de holgura de 5 mm. Aplicando su respectiva traba química que evite la caída o desprendimiento de los tornillos El espaldar en madera contrachapada no posee filos rectos sus terminaciones son curvas con un radio de 5 cm en sus extremos superiores y de 2 cm en su parte inferior. Altura Plano asiento 450 Profundidad efectiva asiento 400 Ancho efectivo del asiento 420 Ancho del espaldar 420 +mm Longitud del brazo 650 Ancho mínimo descansabrazo 90 Ancho mínimo Superficie de trabajo 440 Longitud mínima superficie de trabajo 330 altura efectiva del espaldar 220 mm altura superficie por su parte baja 690 mm altura superficie por su parte alta 760 5 mm Altura del portalibros 310 mm				

SUMIT874
Suministros Integrales

NIT: 901824372-1
CORREO: sumit874sas@gmail.com
CONTACTO: 3197057127

Sub total	26.514.200
IVA 19%	5.037.698
Total	31.551.898

FIRMA 

Rosana Mirley Becerra Leal
C.C. No. 1127352248 de Cúcuta
Representante legal